

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	CAPÍTULO	02
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley N° 19.477 de 1996

MISIÓN INSTITUCIONAL

Participar en la integración de los habitantes de Chile a la sociedad mediante la gestión del sistema de información relevante en el ciclo de vida, los hechos jurídicos y la identificación de las personas. Colaborar como aliado estratégico en el logro de los objetivos de otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Identificar los requerimientos de nuestros clientes, de tal manera de desarrollar una cartera de productos y servicios adecuados y generar un conjunto de estándares que aseguren su oportunidad, calidad y confiabilidad.
2.	Constituirnos en aliados estratégicos de otras organizaciones a través de la entrega de información y servicios relevantes para el cumplimiento de sus objetivos.
3.	Utilizar la tecnología de punta a través de una red de cobertura nacional, para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes de manera oportuna y confiable.
4.	Desarrollar personal y profesionalmente a las personas del Servicio en armonía con los valores definidos y las necesidades de la comunidad y clientes para alcanzar nuestra Misión, fortaleciendo la participación y el reconocimiento.

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO¹ (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1.	Cédulas de Identidad - Pasaportes - Salvo Conductos - Libretas de Familia - Inscripciones y Certificados relativos a Registro Civil (Nacimiento, Matrimonio y Defunción) - Inscripciones y Certificados relativos al Registro de Vehículos Motorizados - Certificados de Antecedentes - Certificados de Discapacidad - Placas Patentes Únicas - Asignación Familiar.
2.	Servicio de Conexión a la Red computacional con instituciones públicas y privadas - Verificación y/o Depuración de Bases de Datos.
3.	Servicios y certificados a través de Oficina Internet.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales que registran sus hechos vitales y hechos jurídicos en este Servicio, a lo largo de todo el país, solicitan documentos de identificación nacional e internacional, y requieren certificados de tales registros. • Personas jurídicas que registran hechos jurídicos en este Servicio, a lo largo de todo el país, y solicitan certificados de tales registros. • Instituciones del Sector Público que requieren información de nuestros registros para realizar sus propias actividades y funciones: INE, INP, SII, Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transportes, Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile, Servicio Electoral, Tesorería General de la República, Tribunales de Justicia (juzgados del crimen, cortes de apelaciones), Fiscalía Nacional (Reforma Procesal Penal), Municipalidades. • Instituciones y empresas del Sector Privado que requieren verificar su propia información con la datos contenidos en nuestros registros, para cumplir sus actividades en mejor forma (CAVEM, Isapres, Cías. de Seguro, Bancos, Universidades, empresas de servicios de información).

¹ Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.